



MODIFICA RESOLUCIÓN N° 050/2019/DAE, POR LAS RAZONES QUE SE INDICAN.-

PUNTA ARENAS, SEPTIEMBRE 03 DE 2019.-

RESOLUCIÓN N° 063/2019/D.A.E

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren el D.F.L. N° 035 del 03 de Octubre 1981, el D.F.L N° 0154 del 11 de diciembre 1981, , el Decreto N° 238 del 06 de Agosto 2018, todos del Ministerio de Educación y el Decreto T/R N° 074 del 25 de Marzo 2010, Universidad de Magallanes.

CONSIDERANDO:

1.- Lo informado en el sitio de gestión del Ministerio de Educación, gestion.becasycreditos.cl, de acuerdo al reporte dinámico 31-07-2019_10-14-57, relacionado con la asignación de gratuidad, becas y créditos de los estudiantes pertenecientes a instituciones de educación superior por el año 2018, que regula la Gratuidad para los estudiantes con continuidad de estudios.

2.- Resolución N° 50/2019/D.A.E, que otorga Gratuidad a los estudiantes que señalan y por el periodo que allí se indican.

RESUELVO:

MODIFICA RESOLUCIÓN N° 50/2019/DAE, COMO SE INDICA A CONTINUACIÓN:

DICE	DEBE DECIR
OFICALIZA RENOVACIÓN PENDIENTE DE GRATUIDAD A ESTUDIANTES REZAGADOS, POR EL AÑO 2019.	OFICALIZA RENOVACIÓN PENDIENTE DE GRATUIDAD A ESTUDIANTES REZAGADOS, POR EL AÑO 2018.
OTÓRGUESE GRATUIDAD POR EL AÑO 2019, A LOS ESTUDIANTES RENOVANTES, QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN, CON CARGO AL ITEM PRESUPUESTARIO N° 110312.	OTÓRGUESE GRATUIDAD POR EL AÑO 2018, A LOS ESTUDIANTES RENOVANTES, QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN, CON CARGO AL ITEM PRESUPUESTARIO N° 110312.



RESOLUCION N° 063/2019/D.A.E, DE FECHA 03 DE SEPTIEMBRE DE 2019.-

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

DR. JUAN OYARZO PEREZ, RECTOR UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
RUTH ORTIZ SUAZO, SECRETARIO UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

Lo que transcribo a usted para su conocimiento,



RUTH ORTIZ SUAZO
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

JOP/ROS/ioc.-

DISTRIBUCIÓN:

Rectoría - Vice-Rectoría Académica - Secretaría de la Universidad - Vice -Rectoría de Administración y Finanzas - Dirección Asuntos Estudiantiles - C.U Coyhaique - Dirección De Asuntos Económicos y Financieros - Dirección de Tesorería Cobranzas - Contabilidad y Presupuesto (2) - Control Curricular - U. Servicios Asistenciales - Dirección Análisis Institucional -Oficina de Partes.-

